



Los Organismos Públicos de Investigación contarán con 312 plazas para investigadores en 2016

- Esta cifra supone un incremento del 160% respecto a las 199 plazas que se concedieron en 2015

21 de marzo de 2016. Los Organismos Públicos de Investigación (OPIs) tendrán 312 nuevas plazas para investigadores en 2016, un 160% más que las 199 de 2015, en el marco de la Oferta de Empleo Público aprobado el viernes por el Consejo de Ministros. A esta cifra hay que añadirle otros 25 puestos para personal laboral fijo, según recogen los Presupuestos Generales del Estado, más otras 290 plazas de promoción interna (el año pasado fueron 270). Además, en las próximas semanas se conocerá el número de puestos de gestión destinado a los OPIs, que no ha sido asignado aún.

La oferta de Empleo Público permitirá que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) cuente este año con 171 plazas para nuevas incorporaciones y 110 plazas de promoción interna, además de los investigadores-doctores que se le adjudiquen de las 25 plazas no funcionariales. El Instituto de Salud Carlos III es el segundo OPI que más plazas tiene asignadas, con 36 nuevas plazas y 42 de promoción interna.

Además, dentro de la tasa de reposición de los Cuerpos de Catedráticos de Universidades y Profesores Titulares, se ha reservado un mínimo del 15% para investigadores Ramón y Cajal que hayan obtenido el certificado I3. Estas medidas, junto al incremento en la cantidad de ayudas o los nuevos contratos no funcionariales para investigadores, evidencian que los recursos humanos y la incorporación de jóvenes al

sistema español de I+D+i es una prioridad para el Ministerio de Economía y Competitividad.

Desde 2009 la tasa de reposición del empleo público ha estado limitada para toda la Administración. Ese mismo año fue del 30%, en 2010 se situó en el 15% y en 2011 en el 10%. A partir de 2012, la tasa de reposición fue del 10% solo para los sectores prioritarios, entre los que se encontraba el personal investigador, siendo nula para el resto. A partir de 2015 la tasa de reposición de los investigadores es del 100%.